

1. OBJETO Y ÁMBITO

Este reglamento se aplica a [denominación del edificio] y regula el uso de los elementos comunes, el reparto de los gastos, la conservación del aspecto del edificio y el funcionamiento de la administración. Obliga a propietarios, titulares de derechos y a todos los residentes.

2. USO DE LOS ELEMENTOS COMUNES

Los elementos comunes se usan entre [horario de uso]. No se pueden depositar enseres en ellos; las vías de salida y las puertas cortafuegos quedan siempre libres.

3. REPARTO DE LOS GASTOS

Los gastos comunes se reparten según [criterio: cuota de participación / por partes iguales / superficie]. La cuota vence el día [día] de cada mes.

4. ASPECTO DEL EDIFICIO

No se pueden hacer cambios en la fachada, en las terrazas ni en los elementos comunes sin conocimiento de la administración y acuerdo de la junta.

5. ADMINISTRACIÓN

El administrador se nombra por [plazo]. La administración registra los ingresos y los gastos y somete las cuentas anuales a la aprobación de la junta.

6. ENTRADA EN VIGOR

Este reglamento se aprobó por el acuerdo n.º [n.º de acuerdo] de [fecha] y entró en vigor el [fecha].

[Este texto es un esqueleto neutro. Rellene los corchetes con los datos de su edificio, revíselo conforme a la ley de su país y hágalo aprobar por la junta.]

Este documento reproduce el texto registrado del reglamento. Las versiones no se borran; la versión incorrecta se marca con su motivo.